



Oficina Central

17 de diciembre de 2015

A TODO EL PERSONAL


Liza M. Estrada Figueroa
Administradora

SELECCIÓN COMPAÑÍA ASEGURADORA PLAN MÉDICO

El Comité de Plan Médico, compuesto por los presidentes de las uniones y de las organizaciones bona fide, así como representantes de la administración, concluyó el proceso de diseño, evaluación y selección de propuestas de plan médico para los empleados de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE).

Una vez evaluadas las propuestas recibidas, el Comité de Plan Médico recomendó a MCS como la compañía para brindar el seguro médico de los empleados de la CFSE bajo un contrato de riesgo suscrito.

Conforme a los estatutos corporativos, esta recomendación fue sometida ante la consideración de la Junta de Gobierno, siendo aprobada por dicho cuerpo rector. A esos efectos, notificamos que a partir del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017, la compañía MCS estará brindando los servicios de seguro médico a los empleados de la CFSE y a los jubilados cualificados.

La Oficina de Planes Médicos, así como la aseguradora estarán trabajando en el proceso del nuevo contrato.